

LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

Programa

TERAPIA SISTÉMICA

Profesora:

Titular: Prof.Lic. Sandra Grossi

Adjuntas: Lic. Claudia Diaz

Lic. Agostina Vignolo

Docente Autorizada: Lic. Gabriela De Villafior

2025

Carrera: Licenciatura en Psicología.

Materia: TERAPIA SISTÉMICA.

Carga Horaria: 3hs. Semanales. / 1 cuatrimestre académico.

Comisión: TMA - TNA / 3 º AÑO

1 – FUNDAMENTACION DE LA ASIGNATURA

La terapia familiar sistémica surge a fines de la década del cincuenta en Estados Unidos, con un objetivo claro: el estudio del *cambio*, tomando a *la familia* como su unidad de estudio y un fuerte interés por la clínica. Se consolida como terapia familiar sistémica alrededor de 1980. Anteriormente se la llamó terapia familiar, terapia interaccional y terapia comunicacional. Ha ido creciendo y diversificándose en el mundo, con aportes de diferentes disciplinas y los propios de la idiosincrasia de los terapeutas que llevaron estas prácticas a sus países de origen, con un especial desarrollo en Italia (Palazzoli, Cecchin, Bóscolo, Andolfi y otros), Argentina (Herscovici, Glasserman, Loketek, Hirsh, Sluzki y Schnitman) y España (Linares, Navarro Góngora), además del prolífico recorrido realizado en ambas costas de Estados Unidos (Bateson, Haley, O'Hanlon, Minuchin, Montalvo, Madanes, Ackerman, Bergman, Keeney, Papp, Anderson, Fish y Watzlawick), dando lugar a los modelos estratégico (costa oeste) y estructural (costa este), así como también extendiéndose a otros países de América: México, Chile, Brasil y Uruguay. En la actualidad devinieron en denominarse *terapias posmodernas: terapias colaborativas, narrativas, conversacionales, sistémico-relacionales*. Los aportes del construccionismo social, con Gergen como su mayor representante, vienen a describir otros juegos del lenguaje posible, intentando cuestionar las certezas a las que las escuelas se han arraigado, una vez conformado un cuerpo teórico que sustentara sus intervenciones prácticas.

La inclusión de la materia *terapia sistémica* en la currícula de la carrera de la licenciatura en psicología tiene por objetivo el entrenamiento de los futuros profesionales de la salud en técnicas psicoterapéuticas sistémicas contextualizadas, para la intervención en

diferentes contextos y también el desarrollo de una psicología basada en la evidencia. Ante el reclamo de la comunidad científica por la validación de las intervenciones que realizamos los profesionales de la salud, permite compartir con los estudiantes un prolífico cuerpo teórico que se ha conformado a partir de intervenciones psicoterapéuticas efectivas que permitieron el desarrollo de un amplio campo de estudio: el de la psicoterapia familiar sistémica, como unidad de análisis e intervenciones, permitiendo transferir algunas de las técnicas aprendidas en el trabajo con las familias, a otros sistemas humanos: escolar e institucional fundamentalmente.

2 - OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Generales:

Que el alumno:

- 1- Comprenda las bases epistemológicas del paradigma sistémico.
- 2- Conozca las diferentes escuelas de psicoterapia sistémica y sus fundamentos.
- 3- Sea capaz de preguntarse y preguntar; es decir, ejercite una mirada crítica y reflexiva que permita generar co-visiones (visiones compartidas) respetando las diferencias individuales y la libertad con responsabilidad.

Específicos:

Que el alumno:

- 1- Adquiera conocimientos sobre las bases epistemológicas de la terapia familiar sistémica.
- 2- Conozca los modelos más importantes desarrollados en terapia sistémica, sus intervenciones y contextos de aplicación.
- 3- Ejercite habilidades para la aplicación de intervenciones sistémicas.
- 4- Desarrolle su propio estilo profesional.
- 5- Relacione los contenidos de la materia con la práctica clínica profesional sistémica y con otras prácticas psicoterapéuticas.
- 6- Incremente las habilidades cognitivas para el aprendizaje de nuevos modelos en psicoterapia.

3 - UNIDADES TEMATICAS

Unidad I: Bases epistemológicas del Pensamiento Sistémico

Nociones centrales del pensamiento sistémico y su influencia en la Psicología y la Psicología Clínica. Transformaciones de la ciencia en el siglo XX. El cambio de la imagen del hombre en la psicología: transición de una concepción monódica, introspectiva, retrospectiva e intrapsíquica hacia una perspectiva ecosistémica, de complejidad. Aportes de la Teoría General de los Sistemas, de la Cibernética, de la Teoría de la Información, de la Lingüística, de la Antropología, de la Psicología Cognitiva. Lo mental y la conducta. La visión constructivista y construccionista de la realidad. Modelos de Comunicación. Modelos lineales y circulares. Comunicación y Meta-comunicación. Axiomas de la comunicación humana. La comunicación patológica (escalada simétrica, complementariedad rígida). Paradojas. Profecías Autocumplidoras.

Bibliografía obligatoria:

FERNÁNDEZ MOYA, J. (2006). En busca de resultados. Una introducción a las terapias sistémicas. Mendoza: Editorial de la Universidad del Aconcagua. Cap. 1, 2 y 3.

WAINSTEIN, M. (2006). Comunicación. Un paradigma de la mente. Buenos Aires: JCE Ediciones. (Cap.3 y Cap.4).

WAINSTEIN, M. (2006). Comunicación. Un paradigma de la mente. Buenos Aires: JCE Ediciones. (Cap. 5).

WATZLAWICK, P., BAVELAS, J.B. & JACKSON, D.D. (1967). Teoría de la comunicación humana. Barcelona: Herder. Cap. 1,2, 3,4, 6y7 (Cap.5 no).

Bibliografía Complementaria:

BERTRANDO, P. Y TOFFANETTI, D. (2000) Historia de la terapia familiar. Los personajes y las ideas. Barcelona: Paidós.

CEBERIO, M. Y WATZLAWICK, P. (1998). La construcción del universo. Conceptos introductorios y reflexiones sobre epistemología, constructivismo y pensamiento sistémico. Barcelona: Herder. Cap.2 y 3.

MADANES, C. (1984). Terapia familiar estratégica. Buenos Aires: Amorrortu. Cap.1.

WATZLAWICK, P. WEAKLAND, J.H. y FISCH, R. (1974) Cambio. Formación y solución de los problemas humanos. Barcelona: Herder.

WATZLAWICK, P. (1986) Es real la realidad? Barcelona: Herder.

Unidad II: La familia:

Historia de la Terapia Familiar Sistémica. La familia como sistema. Evolución de la familia. Tipología de la familia. Ciclo vital familiar. Interacción familiar y homeostasis. Estructura familiar y funciones familiares. Genogramas.

Bibliografía obligatoria:

FERNÁNDEZ MOYA, J. (2006). En busca de resultados. Una introducción a las terapias sistémicas. Mendoza: Editorial de la Universidad del Aconcagua. Cap. (1), 5, 6 y 7.

Mc.GOLDRICK, M. Y GERSON, R. (1993). Genograma en la evaluación familiar. Barcelona: Gedisa. Cap. 1 y 2

Diaz, Claudia E. Apuntes de la catedra

Wainstein, M.; Wittner, V. (2016) ¿Qué es una familia? En Wainstein: Escritos de Psicología Social (pp. 93-100) Buenos Aires: JCE Ediciones

Bibliografía complementaria:

DEVOTO, R. Evolución de las organizaciones familiares en Buenos Aires. En *Sistemas Familiares*, 16 (1), marzo de 2000.

Unidad III: Escuelas de Terapia Familiar Sistémica Clásicas:

Enfoque Interaccional (Andolfi): familias en riesgo – familias con designación rígida. Prescripciones paradójales. Modelo Estructural (Minuchin). Alianzas, límites y coaliciones. Familia desligada – familia aglutinada. Patología de fronteras, alianzas, triángulos y jerarquías (Minuchin). Palo Alto: Modelo Estratégico (Haley y Madanes). Directivas - Intervenciones paradójicas. Modelo de Milán (Palazzoli).

Bibliografía obligatoria:

ANDOLFI, M y col. (1995). *Detrás de la máscara familiar. La familia rígida. Un modelo de psicoterapia relacional*. Buenos Aires: Amorrortu. 1982. Introducción.

ANDOLFI, M. *Terapia familiar*. (1991). Un enfoque interaccional. Barcelona: Paidós. Cap. 4.

HALEY, J. (1980). *Terapias para resolver problemas. Nuevas estrategias para una terapia familiar eficaz*. Buenos Aires: Amorrortu. Cap. 1 y 2.

MADANES, C. (1984). *Terapia familiar estratégica*. Buenos Aires: Amorrortu. Cap.2.

MINUCHIN, S. (1999). *Familias y terapia familiar*. Barcelona: Gedisa. 1974. Cap. 1, 2 y 3.

PALAZZOLI, M.S., CIRILLO, S., SELVINI, M. Y SORRENTINO, A.M. (1990). *Los juegos psicóticos en la familia*. Barcelona: Paidós. Cap. 9.

UMBARGER, C. (1983) *Terapia familiar estructural*. Buenos Aires: Amorrortu. Cap. 1, 2 y 3.

Bibliografía complementaria:

BERTRANDO, P. Y TOFFANETTI, D. (2000) *Historia de la terapia familiar. Los personajes y las ideas*. Barcelona: Paidós. Cap. 3 y 4.

FERNÁNDEZ MOYA, J. (2006). *En busca de resultados. Una introducción a las terapias sistémicas*. Mendoza: Editorial de la Universidad del Aconcagua. Cap. 8,9,10,11 y 12.

MINUCHIN, S. (1983) *Técnicas de terapia familiar*. Barcelona: Paidós. Capítulos: Familia y Cambio.

Unidad IV: La familia y su clínica:

Clasificación de crisis familiares: Sucesos inesperados, crisis evolutivas, crisis estructurales y crisis de cuidado. El modelo de intervención terapéutico de F. Pittman III. Técnicas del modelo estructural de Minuchin (Reencuadramiento – Escenificación – Enfoque – Intensidad – Reestructuración). Técnicas de intervención psicoterapéuticas aplicadas a los distintos tipos de crisis problemáticas. Divorcio, Violencia, Abuso de Sustancias, Trastornos de la Conducta Alimentaria, Psicósomáticas, Fobias, Depresión y otros sufrimientos humanos. Externalización. Psicodrama, uso de la acción dramática, juegos, escenas, técnicas específicas y su encuadre dentro de una perspectiva sistémica.

Bibliografía obligatoria:

DÍAZ USANDIVARAS, C. Frank Pittman: Una teoría de la crisis familiar. En *Sistemas Familiares*, 15 (1), abril de 1989.

MINUCHIN, S. (1983) *Técnicas de terapia familiar*. Barcelona: Paidós. Reencuadramiento – Escenificación – Enfoque – Intensidad – Reestructuración.

PITTMAN III, Frank (1998). Momentos Decisivos. Tratamiento de familias en situaciones de crisis. Barcelona: Paidós. Cap. 1, 2 , 3 y 5ta parte (Cap.13-18) y 6ta parte (Caps.19-22).

Szmulewicz, T. (2013) La persona del terapeuta: eje fundamental de todo proceso terapéutico. *Revista Chilena de Neuropsiquiatría*, 51, 1: 61-69

Bibliografía complementaria:

BARUNDY, J. (1998). El dolor invisible en la infancia. Barcelona: Paidós.

DROEVEN, J. (comp.). (2004) *Más allá de pactos y traiciones*. Buenos Aires: Grama.

FERNÁNDEZ MOYA, J. (2006). En busca de resultados. Una introducción a las terapias sistémicas. Mendoza: Editorial de la Universidad del Aconcagua. Cap. 15.

GLASSERMAN, M.R. y col. (2008) Familias gravemente perturbadas. Una clínica sin clausuras. Buenos Aires: Lugar Editorial.

HALEY, J. (1980). Terapias para resolver problemas. Nuevas estrategias para una terapia familiar eficaz. Buenos Aires: Amorrortu.

HALEY, J. y HOFFMAN, L. (1976). *Técnicas de terapia familiar*. Buenos Aires: Amorrortu.

Unidad V: Escuelas de Terapia Posmodernas:

El construccionismo social: la terapia como potenciadora de conversaciones alternativas en un espacio de co-construcción de significados. (Gergen). Características del enfoque colaborativo (Anderson). Las terapias de tercera y cuarta generación.

Bibliografía obligatoria:

ANDERSON, H. (1999) *Conversación, lenguaje y posibilidades. Un enfoque posmoderno de la terapia*. Buenos Aires: Amorrortu. 1997. Prólogo y prefacio. Primera parte. Cambios en la cultura (hasta p.37 inclusive).

GLASSERMAN, M.R. y col. (2008) *Familias gravemente perturbadas. Una clínica sin clausuras*. Buenos Aires: Lugar Editorial. Introducción y Cap. 1.

Kerman, Bernardo. *Nuevas ciencias de la conducta*. Buenos Aires, 2015. Cap. 1,5 11 y 13.

Bibliografía complementaria:

BERTRANDO, P. Y TOFFANETTI, D. (2000) *Historia de la terapia familiar. Los personajes y las ideas*. Barcelona: Paidós. Cap. 5 y 6.

BOCZKOWSKI, P.J. (1995). "Articulaciones del Construccinismo social en terapia familiar sistémica.", *Sistemas Familiares*, 11 (2), Agosto 1995.

ELKAÏM, M. (1994) En los límites del enfoque sistémico en psicoterapia. En *Nuevos Paradigmas, Cultura y Subjetividad*. [Fried Schnitman, D. comp.] Buenos Aires: Paidós. 2005, 3°reimpresión.

Erickson, M. H., & Rossi, E. L. (1992). *El hombre de febrero. Apertura hacia la conciencia desí y la identidad en hipnoterapia* Buenos Aires: Amorrortu

MORIN, E. "Epistemología de la complejidad." En *Nuevos Paradigmas, Cultura y Subjetividad*. Fried Schnitman, D. (comp.) Buenos Aires: Paidós. 1994.

4 - METODOLOGIA

La materia se dicta en forma virtual en el turno mañana.

En el turno noche se dicta en forma presencial los días martes de 21 a 23hs, pero en forma virtual asincrónica los días miércoles de 18 a 19hs.

La metodología consistirá en clases teóricas y prácticas. Las primeras consistirán en la exposición teórica con el soporte de material clínico y artístico para favorecer la comprensión conceptual. Se propiciará el diálogo e intercambio; la reflexión y la participación, como instancias de co-aprendizaje dentro del paradigma del construccionismo social.

En las clases prácticas se utilizarán técnicas de discusión de casos clínicos, videos y material bibliográfico, así como también de role-playing, para posibilitar el proceso de integración y adquisición de competencias profesionales. Se propiciará la realización de actividades de aprendizaje colaborativo que fomenten la co-construcción de los aprendizajes.

Se invitarán expertos en las diferentes temáticas a trabajar durante el curso.

5 - PAUTAS DE ACREDITACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El alumno deberá acreditar un total de 60% de asistencias en las clases teóricas y un 60% de asistencia en las clases prácticas para poder acceder a la instancia de examen final oral.

Si bien se realizará una evaluación permanente del proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumno, el alumno deberá aprobar la totalidad de las instancias de evaluación, a saber: **1) un examen parcial individual escrito obligatorio y 2) un informe escrito grupal obligatorio, que deberá presentar dos semanas antes de finalizar el cuatrimestre.** Dicho trabajo consistirá en la elección de un tema abordado durante la cursada y proponer diferentes modalidades de abordaje psicoterapéutico sistémico, aplicable en el trastorno seleccionado. Se brindará una película seleccionada por la cátedra, para aplicar los contenidos teóricos al caso en particular. Dicho trabajo deberá tener una extensión de hasta 10 páginas (máximo), Arial 12, interlineado 1.5 cm, sangrías 2.5 cm.

La instancia de evaluación final es individual, oral y de carácter obligatorio. Las instancias de evaluación se aprueban con un mínimo de 4 (cuatro) puntos cada una. **El alumno que resultare aprobado en sus trabajos prácticos y examen parcial y contare con un 60% de asistencia estará en condiciones de rendir examen final oral obligatorio; caso contrario, deberá recursar la materia.**

El seguimiento del alumno se realizará a través de su participación en clase (clases en vivo, diferido, actividades en el campus universitario y entregas de trabajos solicitados por el cuerpo docente). Este seguimiento constituye una instancia evaluatoria como así también de control de presentismo.

Los Exámenes Parciales son Obligatorios con opción a 2 (dos) instancias de recuperación [modificación 2016 del reglamento de Universidad]. La primer instancia de recuperatorios se llevará a cabo la última semana de clases. La segunda opción de recuperatorio tendrá lugar en la misma fecha y horario del primer llamado a examen final de la asignatura.